



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005080-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a datos de Interrupciones Voluntarias de Embarazo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León sobre Interrupciones Voluntarias del Embarazo en Castilla y León:

- **¿Dispone la Consejería de Sanidad de datos sobre el número de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (IVE)? Si es así, ¿cuántas fueron realizadas en centros públicos y cuántas en centros privados?**

- **De este número, ¿cuántas fueron menores?**

- **¿Cuáles son los datos desagregados por provincias?**

- **¿Disponen todas las provincias de los medios y el personal suficiente para la realización de las IVE en sus centros públicos?**

Valladolid, 6 de febrero de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo